

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2022
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO
28 DE JULIO DE 2022

1. TEMAS Y ACUERDOS

TEMAS	ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Acta	- Se aprueba el acta anterior (se aclara una indicación por parte de Inpesca, respecto al tema de quien es la institución que administra las bases de datos del empadronamiento).	Dirección Zonal	
Investigación	Aprobar la solicitud de realizar un nuevo estudio este verano de 2023 de los recursos del golfo.	Dirección Zonal	
Medida de manejo	Mantener el LEM de los 3 recursos para el año 2023 y 2024; 1.200 t para huepo, 6.946 t para navajuela, y 2.162 t para taquilla.	Comité de manejo	
Investigación	Respetar la fecha de muestreo de las evaluaciones directas, la cual quedará estandarizada para diciembre y/o enero.	Comité de manejo	
Fiscalización	La Dirección Zonal de Pesca y Sernapesca, se comprometen, para la próxima reunión, generar una propuesta de las acciones de fiscalización a realizar en el marco del plan de manejo, sobre aquellos usuarios que no realizan las declaraciones de navajuela.	Dirección Zonal y Sernapesca	2 meses

Consideraciones:

- El Instituto de Fomento Pesquero (Ifop), considerará para el próximo estudio que la evaluación directa se realizada en el periodo que se han hecho los estudios anteriores (diciembre o enero). Además antes de realizar la próxima evaluación directa, se enviará un mapa de las estaciones de puntos de muestreo, para que el comité indique en donde se debiera considerar más intensidad de muestreo. Lo anterior fue acordado con el jefe de proyecto del seguimiento de planes de manejo (Sr. Carlos Techeira).
- La Subpesca realizará una carta al Director del Ifop, para solicitar las indicaciones de los acuerdos y consideraciones adoptadas, y que involucren directamente al Ifop.
- Miembros del comité solicitan avanzar con los estudios del programa de investigación para tener una mejor aproximación de la evaluación de los

recursos, por ejemplo mejorando el modelo de mortalidad de taquilla, y se sugiere respetar las fechas para tramitar las pescas de investigación.

- Los representantes de la pesca artesanal del comité, esperan respuesta de la Directora Zonal, respecto a una solicitud relacionada al apoyo económico para la participación en el comité de manejo,

- Realizar una reunión extraordinaria (telemática) para ver estos temas, principalmente relacionado a una propuesta de fiscalización para disminuir la falta de declaraciones del recurso navajuela.

2. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Rodrigo Fernández	Titular	Caleta de Rumena/Lavapié	SI
Manuel Salas	Suplente	Caleta de Rumena/Lavapié	NO
Alex Huenchuñir	Titular	Caleta de Tubul	NO
Jorge Parra	Suplente	Caleta de Tubul	SI

Representantes Puntas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Cristian Guzmán	Titular	SI
Francisco Almonacid	Suplente	NO

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Lilian Troncoso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Titular	SI
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Suplente	SI
Claudio Sanhueza	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	NO
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y	Suplente	SI

	Acuicultura		
Francisco Requena	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	NO
Germán Llanos	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

Invitados/as y otros asistentes

Nombre	Institución	Observación
Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sectorialista
Juan Carlos Flores	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
Edison Moraga	Planta de proceso	
Mario del Pino	Comercializadoras	
Carlos Techeira	Instituto de Investigación Pesquera	Expositor invitado
Nelson Salas	Instituto de Investigación Pesquera	
Simón Muñoz	Municipalidad de Arauco	

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín
Instituto de Investigación Pesquera	Héctor Medina

3. TABLA DE LA REUNIÓN

- Presentación: Análisis del estado poblacional actual de los recursos huepo, navajuela y taquilla y propuestas de noveles de capturas sustentables (Carlos Techeira, Ifop).
- Varios.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

Hora de Inicio: 11:00 h

Lilian Troncoso (Directora Zonal de Pesca): "Buenos días, hoy se tiene una presentación importante que conocer, pero primero vamos a comunicar las medidas sanitarias para cuidarnos, en la entrada hay mascarillas para recambio, alcohol gel para las manos. Damos iniciada la cuarta sesión del año, vamos a escuchar la presentación del profesional Carlos Techeira del Instituto de Fomento Pesquero, sobre los resultados de la evaluación de los recursos huepo, navajuela y taquilla, asociados al plan de manejo del Golfo de Arauco. Después de la presentación vamos a tener un espacio para las preguntas y la discusión, después tendremos una pausa para el café, y luego continuamos. Bienvenido Carlos".

Carlos Techeira (Instituto de Fomento Pesquero): "Gracias por la invitación, estuve hace como 4 años acá presentando los primeros resultados de evaluación de los recursos del golfo de Arauco. Espero satisfacer sus dudas y mostrar los avances de conocimiento. Estoy a cargo de un proyecto, que está financiado por el Ministerio de Economía, que satisface requerimientos técnicos de la Subsecretaría de Pesca, y que tiene que ver con la evaluación de los recursos bentónicos que están en los planes de manejo a lo largo de Chile, y uno de sus objetos de estudio, es el plan de manejo del Golfo de Arauco".

Análisis del estado poblacional actual de los recursos huepo, navajuela y taquilla y propuestas de noveles de capturas sustentables (Carlos Techeira, Ifop) (ver anexo)

"Para dar contexto a la presentación de los resultados. El enfoque del manejo de las pesquerías bentónicas, hace como 25 años comenzó a cambiar en nuestro país. El régimen de acceso a los recursos antes era de libre acceso, sin embargo después la administración empezó a cambiar hacia la asignación de derechos de uso territorial, como son las áreas de manejo por ejemplo, o de usos de recursos como son los planes de manejo. Las medidas tradicionales de los recursos, tenían que ver con tallas, veda, sin embargo los planes de manejo también tiene como de medidas de manejo, tallas, vedas, cuotas, medidas más novedosas como el LEM (límites de extracción máxima), arrecifes artificiales, repoblamiento, rotación d

áreas. El trabajo para saber cómo están los recursos, se ha utilizado la interpretación de indicadores de desempeño, sin embargo la ley de pesca y los planes de manejo nos obliga a que tenemos que dar un estatus de los recursos, siendo un desafío para los que trabajamos en esto, para implementar métodos para evaluar los recursos bentónicos, lo que significa que hay que proponer puntos de referencia, objetivos de manejo que en los planes de manejo no están explícitos".

"En Chile existen 15 comités de manejo y planes de manejo, desde la cuarta región al norte, todos los planes de manejo son de algas pardas. De la octava región al sur, dominan los planes de manejo de bivalvos. Para que estos planes de manejo puedan operar, necesitan de una asesoría técnica. Parte de esta asesoría la realiza Ifop sobre el estado de los recursos, lo cual posibilita el planteamiento de acciones, metas, establecimiento de mecanismos de monitoreo. Por lo tanto necesitamos 2 herramientas importantes como son; monitorear la pesquería, y la evaluación de los stocks de los recursos, por medio de evaluaciones directas e indirectas. Bajo este contexto, vamos a presentar los resultados de la asesoría que le entregamos a la Subpesca, a través del Convenio ASIPA, entre Ifop y el Ministerio de Economía, para contar con insumos que ayuden a la operación de los planes de manejo. La información que les presentaré, está en su última etapa de procesamiento y no es definitiva, porque tiene que pasar por un proceso de evaluación, son resultados para los recursos del golfo de Arauco de evaluaciones directas y evaluaciones indirectas, además bajo este proyecto tenemos resultados de descripción de la cadena de comercialización, y modelamiento bioeconómicos, que lo podemos presentar en otra oportunidad".

"Empezamos con los resultados del recurso huepo, cuando decimos que un recurso está subexplotado, sobreexplotado, agotado, son criterios que los ponemos nosotros mismos y no son la naturaleza, y nosotros definimos qué cantidad del recurso esté en esa condición. Conceptualmente hablando, en una población tenemos juveniles, stock reproductivo o parental y que permiten que haya otros juveniles y que una población se sostenga en el tiempo y se pueda generar una pesquería. Estos juveniles hasta llegar a adultos van pasando por procesos, está la sobrevivencia, está la madurez sexual, el crecimiento, hasta la reproducción, entre medio está la pesquería, y a esto le llamamos la selectividad, que es que tanto la pesca está desplazada hacia los animales más grandes o animales más pequeños,

dependiendo de cómo se mueva la selectividad va a cambiar el estado de la pesquería. Todas las medidas están asociadas a proteger el stock reproductivo, como las vedas en épocas reproductivas, los tamaños mínimos de extracción, los artes de pesca que van seleccionando el tamaño de los individuos. Todo el manejo está en función del stock reproductivo, y lo que les presentaré como resultados también está en función del stock reproductivo, si el recurso está sobreexplotado, va a depender de que si los organismos más grandes de ese stock son capaces de sostener juveniles que permitan sostener una pesquería. Todo esto necesita fuentes de información, una es el monitoreo biopesquero y la otra es una evaluación directa, yendo directamente al agua para medir cuanto recurso hay. Esta información entrará a un modelo que va tratar de simular aproximarse a la realidad, y para esto se necesita conocimiento de la biología de los recursos, matemática y estadística para hacer análisis que nos permitirá tener tendencias para obtener un resultado del estado de la población. Después de esto vienen el tema de las medidas de manejo, si el recurso está saludable no se debería tener ninguna medida, pero de lo contrario se debe tomar medidas. Es aquí donde participan los comités de manejo, por orientaciones que están en un plan de manejo, en donde previamente han consensuado objetivos de sostenibilidad.

Ahora vamos a ver los resultados de la pesquería del huepo, tomando como referencia la información de distribución de la primera evaluación directa que hizo Inpesca el 2014 en donde se definió por consultas a pescadores las zonas en donde estarían los bancos de huepo, navajuela y taquilla. Respecto a los datos obtenidos en marzo de 2022, la biomasa de huepo disminuyó a 3.557 t, lo que se observó fue que desde el 2018 al 2020 la zona de concentración del recurso se fraccionó en focos más pequeños, con una mayor concentración en zonas cercanas a la isla Santa María. La idea del modelo construido con datos del monitoreo es tratar de rescatar una señal de la abundancia para saber si aumenta, se mantiene o disminuye lo que está en el agua, por medio de la CPUE (captura por unidad de esfuerzo) corregida, capturas, reclutamientos, tallas, biomasa. En términos de la biomasa desovante que entrega el modelo, el recurso estaría mejorando su condición subiendo hacia la zona de un 40% de agotamiento de la biomasa virginal. Respecto a los escenarios de explotación del recurso bajo el LEM de 1.200 t, el recurso alcanzaría su condición saludable el 2030, lo cual es un escenario muy favorable, porque hay pesquerías que no tiene estas

expectativas. Con un LEM más restrictivo de 1.000 t, la recuperación sería un poco más rápida alcanzando una condición saludable al 2028. Con 1.400 t, el nivel de recuperación sería más lento hacia el 2035. ¿Hay alguna consulta?

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Tengo una duda respecto al gráfico que muestra una disminución del huego el año 2022, lo que no refleja lo que veo como extractor, porque no solo soy representante, sino que trabajo en los recursos. No me parece que ese trabajo se haya realizado bien, porque después del Covid se generó bastante abundancia del recurso"

Carlos Techeira (IFOP). "Hay dos resultados, uno de evaluación directa de marzo de 2022, y el otro resultado es el otro método de evaluación indirecta que se obtiene con los datos del monitoreo pero con los datos de 2021. Los resultados para el último año son distintos, porque la evaluación directa muestra una disminución de la biomasa de huego, sin embargo el modelo indirecto mantiene la tendencia de recuperación de esa biomasa".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "No corresponde a la realidad los datos de la evaluación directa, hay un desfase".

Carlos Techeira (IFOP). "Es bueno saber de lo que comenta, qué valores de rendimiento de pesca son los que obtiene sobre huego, para poder con esa información poder corregir. Ahí puede estar la posibilidad de diálogo para poder validar nuestros vectores anuales de rendimiento".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). "Tengo una duda similar a la de Cipriano, quedamos sorprendido con la abundancia que vimos de huego el 2022, porque en lugares en donde no había antes ahora había mucho recurso, y en lugares en donde había navajuela entremedio había mucho huego, y esa realidad la pudimos demostrar en el muelle y los días en que nos tomó capturar la cuota mensual. Incluso en el mes de marzo, pedimos a la mesa más captura para capturarla el mes de abril, y eso se capturó muy rápido. Eso demuestra que el año 2022 hubo una abundancia de huego súper importante. Lo otro, lo hemos recalado muchas veces, que los estudios de evaluación directa que se hagan, sean siempre en los meses de diciembre, enero, febrero que son los mejores meses de captura para el huego, porque el recurso sale arriba y no está escondido en la arena, entonces si el estudio se hace en enero o marzo hay mucha variación, porque en enero se puede mostrar el 100% de la biomasa y en marzo le

puede mostrar el 50% de la biomasa. No tenemos los estudios, pero tenemos la experiencia de más de 30 años buceando y eso es súper importante".

Carlos Techeira (IFOP). "Gracias por la observación, efectivamente la última evaluación 2022 fue hecha en marzo y la de años anteriores fueron hechas en diciembre y enero. Que haya abundancias anómalas o beneficiosas de un año para el otro, es algo que el modelo debería recoger porque el recurso vive mucho, y yo me comprometo a probar otros parámetros de crecimiento en donde el huepo pueda crecer más rápido, porque tenemos que buscar una explicación al fenómeno natural que describen ustedes, porque dentro del ciclo de vida del huepo eso no es normal. Pero yo esperaré ver una tendencia comparándolo con otro punto para rescatar las señales de la pesquería".

Gabriel Jerez (Subpesca). "La preocupación es la bajada del huepo, que dos puntos pueden hacer una tendencia, concuerdo que se requeriría una evaluación directa ahora en el verano 2023 que confirme la tendencia hacia la baja de la biomasa, para que el comité tome alguna medida".

Carlos Techeira (IFOP). "Hay que dejar en claro que Ifop hace asesoría a la Subpesca y ejecuta lo que ésta necesita, y no está planificada una evaluación directa para el verano 2023, las evaluaciones se están haciendo año por medio, y si se quiere tener una modificación en el convenio para hacer un cambio, hay que hacerlo rápido porque hay que licitar el proyecto para contratar un equipo de buzos que haga el trabajo de campo".

Gabriel Jerez (Subpesca). "Otra cosa es hacer trámite para conseguir recursos para otra evaluación con el Gobierno Regional u otra entidad, pero si el comité lo estima necesario debe pronunciarse o solicitar que se haga".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "El golfo de Arauco lo conozco al menos en un 60%, yo extraigo diferentes tipos de recursos, y encuentro que primero hay que hacer el esfuerzo de las autoridades de tener más recurso para poder tomar decisiones para no llegar a un perjuicio de la población extractora. No me parece que los estudios deban realizarse año por medio, y en algunas reuniones dije que los estudios deben hacerse todos los años y a través de las estaciones del año, porque en un año cambia todo. Yo vi el trabajo que hizo la empresa que se contrató, las buzos hacían cada uno 20 inmersiones y no sé en cuanta profundidad, lo digo porque soy supervisor de buceo, y no se logra hacer un buen trabajo con

esa cantidad de esfuerzo, lo normal es bajar 5 a 6 veces diariamente. Pero la culpa es de las autoridades que no entregan más recursos para hacer algo bien hecho".

Cristian Guzman (Representante plantas de proceso). "Los dos últimos años no se sacó la cuota de huepo, producto que en diciembre de esos años no se trabajó. Por lo tanto, es raro que el banco baje, pero para mí tiene una lógica, si el estudio se hizo en marzo, en enero y febrero el año 2022, se deben haber sacado sobre 700 toneladas, entonces cuando el estudio se hace en diciembre y enero, la temporada está partiendo y hay abundancia disponible que no fue sacada en los meses anteriores por la veda, pero si se va en marzo claramente va a afectar lo que se sacó en enero y febrero. La metodología es hacer el estudio todos los años en la misma época y en las mismas semanas, y definitivamente no podemos tomar ninguna decisión en base a la biomasa del último estudio que fue echo en otro mes, y ojalá repetir el estudio par hacerlo coincidente con los muestreos previos".

Carlos Techeira (IFOP). "Todos están hablando de la evaluación directa, pero son resultados que tienen características distintas a la evaluación indirecta. La evaluación directa tiene un riesgo que depende de la logística, pero el modelo indirecto tiene la ventaja que tiene un soporte estadístico de años. El LEM no está asociado a los resultados de la evaluación directa, es importante a ver las tendencias. No todas las pesquerías bentónicas tienen estas dos fuentes de información. Trataré de que el próximo estudio sea realizado en enero, pero el resto de la metodología es estándar, porque son los mismos puntos de muestreos".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "Entonces tomaremos acuerdo para realizar la solicitud de fondos para hacer una evaluación el verano 2023, ¿están todos de acuerdo?, ok.

Carlos Techeira (IFOP). "Ahora vamos a ver los resultados de la pesquería de la navajuela. Acá tenemos un problema con los datos de los desembarques de la pesquería que provee Sernapesca de manera oficial, y en este caso consideramos los desembarques estimados por de Ifop que los consideramos más reales. Hay diferencias entre ambas fuentes, lo que proyecta Ifop es que actualmente se está sacando más del doble de navajuela de lo que las estadísticas oficiales están reconociendo en 2021. Para el modelo de evaluación indirecta que se alimenta de los datos y la captura es un importante insumo genera una incertidumbre grande respecto de lo que se puede hacer si los datos no nos pueden satisfacer el

trabajo. El resultado de la evaluación directa de 2022 indicó que la biomasa fue de 17 mil toneladas, habiendo una variación hacia la disminución de las densidades y no así de los focos de concentración en la distribución espacial respecto a la evaluación de 2018. Desde el modelo indirecto considerando la historia de datos de la pesquería, la estandarización de la CPUE es bastante cercana a lo que ocurre en la pesquería, pero la deficiencia de la información con respecto de las capturas es tan importante que no permite hacer una evaluación indirecta del recurso navajuela. Por lo tanto, lo que vamos a implementar posteriormente para este recurso es un modelo de datos limitados, lo que significa que hay que tomar los datos que sean más informativos (tallas). La incertidumbre es alta por la falta de declaración de pesca, y eso no puede ser corregido en la historia. ¿Consultas?

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). ¿Usted dijo que todos los estudios se hacen en los mismos puntos siempre y no lugares específicos? La experiencia nos ha enseñado que los bancos naturales cambian de lugar".

Carlos Techeira (IFOP). "También se hacen en sitios específicos, pero me comprometo a enviarla al comité, un mapa con los puntos de muestreo previo al nuevo estudio, para que sugieran lugares para incluirlos, consultándoles a los mismos usuarios tal vez, en qué puntos se podría aumentar la frecuencia de intensidad de muestreo. Porque los puntos de la grilla, no se pueden modificar porque se perdería toda la continuidad de la serie".

Gabriel Jerez (Subpesca). ¿Respecto a la navajuela, le consulto al comité si creen que el desembarque informal seguirá ocurriendo en el tiempo?

Loreto González (Sernapesca). "Hemos desarrollado un trabajo sistemático en el tiempo, y nos hemos dado cuenta la problemática que tenemos con los desembarques y se lo hemos presentado con anterioridad al comité. Vamos a tener que seguir trabajando con el sector pesquero para potenciar la entrega de estadística para que podamos acortar ese dato que se está presenciando en playa con los datos oficiales de nuestra estadística".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "La fiscalización es necesaria, los datos que se muestran es un claro reflejo que no podemos hacer un estimado de ningún límite de extracción y vamos a tener que utilizar un modelo de datos limitados, producto de que los datos oficiales no los podemos ocupar y eso es grave y lamentable. Tenemos que utilizar los datos de IFOP porque no tenemos datos oficiales. Si no tenemos la información

real, quizás vamos a recomendar valores de que están fuera de los rangos de sustentabilidad y podemos llegar de esa forma a una disminución importante de este recurso. Si tienen la oportunidad de hablar con las bases o buzos que están trabajando y pueden hacer la declaración, hay que hacerlo porque hoy no lo están haciendo quienes tienen las autorizaciones, y es una situación confusa de cómo avanzamos como comité, si no podemos obtener información o esta no es creíble. Es importante poder tomar acuerdos para definir acciones, difusión de estos resultados para que lo vean el máximo posible de usuarios, para que también entiendan el riesgo en el que estamos".

Mario del Pino (comercializador): ¿Cuál es el motivo de que no se hacen las declaraciones? Yo soy comercializador, y estadísticamente, debo ser el que recibe la mayor cantidad de declaraciones, y soy la persona que ha sido más fiscalizada en el golfo de Arauco. Entonces ¿cuál es el motivo de porque no está ese 50% o 60% de declaraciones sobre la navajuela?

Loreto González (Sernapesca). "Se me hace muy difícil entender que cosa pasa en con sector, sobre todo porque nosotros estamos solo registrando datos y nos estamos haciendo fiscalización en el muelle".

Mario del Pino (comercializador): "Mi respuesta es que el servicio solo fiscaliza a los formales, y ustedes deben dar la respuesta como Servicio de porque no se hace".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "El pescador es muy reacio o agresivo cuando se le impone algo. Somo nosotros los grandes culpables en no hacer la declaración por que no nos gusta, porque no nos interesa. Pero hay que empezar a tomar medidas porque se ha prestado la ayuda y se han entregado las "armas" para hacerlo y para que las personas puedan trabajar de una manera legal".

Carlos Techeira (IFOP). "Ahora vamos a ver los resultados de la pesquería de la taquilla. Los desembarques del recurso son mucho menores respecto de la disponibilidad de taquilla que habría en el golfo que se concentra en la zona costera sur del golfo, la biomasa estimada fue de 11.816 toneladas, es una disminución importante respecto del año 2020. Mas que un cambio en la distribución, ocurre un cambio en las concentraciones de taquilla. El modelo indirecto, indica que la estandarización de la CPUE del modelo es muy similar a lo que ocurre en la pesquería. El objetivo de manejo está bajo según el modelo, manteniéndose constante la relación de agotamiento por al menos lo últimos 12 años. A pesar que la evaluación directa muestra una

disminución importante, el modelo indirecto muestra una estabilidad en el agotamiento de la población. El desarrollo metodológico del modelo no está tan avanzado para esta pesquería. Hay que preguntarse a que se deben las disminuciones del recurso, y que no está explicado por la pesca. Lo que se ha observado en la cuarta región para poblaciones de taquilla que existen varazones producto de un parásito que produce una castración de la gónada, en donde pierden energía, fuerza y la capacidad de alimentarse, eso hace que baje la abundancia de forma importante, pero no sé si es por eso mismo motivo lo que ocurre acá en el golfo. Pero la pesquería no estaría explicando la disminución de la abundancia de las evaluaciones directas. Quedo disponible para consultas".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Desde muy chico, he visto conchales de ostiones, navajuela, incluso de macha, esto lo digo porque en el sector de las Peñas hay un gran sector en donde vara la taquilla, hasta la navajuela y en algunas oportunidades hasta huepo antiguamente. El estudio que se realizó el 2014 (Inpesca), yo buceé y recuerdo que había de tres a cuatro capas de taquilla, y que son muy fácil para que los temporales pueda sacarlas. Pero debería hacerse un estudio respecto a las varazones, y que no debería ser tan caro".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "Muchas gracias Carlos por la presentación. Ahora podemos a validar el acta anterior. ¿Hay alguna observación?"

Roberto San Martín (Inpesca): "Tengo una observación. Don Mario del Pino, hizo una intervención en la reunión pasada indicando que el Instituto de Investigación Pesquera (Inpesca) administraba el plan de manejo y los datos del empadronamiento, en esa oportunidad no hubo tiempo para hacer la aclaración pertinente, pero es bueno aclarar que el plan de manejo del golfo de Arauco, lo administra la Subsecretaría de Pesca, y todo lo relacionado a la base de datos que involucró el proceso de empadronamiento también está bajo dominio de la Subsecretaría. Solamente la injerencia que pueda tener la institución que esté a cargo de la gestión operativa del plan (Inpesca) en el empadronamiento, es apoyar el levantamiento de esa información, pero el dueño de la información está a cargo de la Subpesca".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "Si no hay más observaciones, se valida el acta anterior. Respecto a los LEM del plan de manejo ¿hay algún

comentario o propuesta? Porque la propuesta institucional es mantener los LEM de los tres recursos"

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Yo estoy de acuerdo con esas posturas, creo que no es el momento, por las razones que aparecen en las estadísticas, y porque necesitamos más estudios que puedan ser importantes. Tomar ahora una medida, podría repercutirles a los usuarios".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso). "Soy partidario de mantenerlos igual, pero no sé si en el caso del huepo se podrá o no modificar para este año, porque los años anteriores ha quedado harto recurso en el agua".

Jorge Parra (Representante caleta Tubul). "Las expectativas de los usuarios de caleta Tubul, es que se aumentara un poco el LEM de huepo. Pero respetando el estudio de Ifop, también es favorable que se mantenga para nosotros".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "Se plantean los siguientes acuerdos".

-Mantener el LEM de los 3 recursos para el año 2023 y 2024; 1.200 t para huepo, 6.946 t para navajuela, y 2.162 t para taquilla.

-Aprobar la solicitud de realizar un nuevo estudio este verano de 2023 de los recursos del golfo.

Gabriel Jerez (Subpesca). "Tengo un comentario respecto a que los estudios futuros que lidera Ifop, deberían incorporar los ciclos que tiene las marejadas, que producen eventualmente las varazones, y que está vinculado con las densidades de los animales. El Doctor Aldo Hernandez de la Universidad de Concepción, me comentó que estaban realizando un estudio sobre la calidad y salud de los sedimentos del golfo de Arauco, y sería muy interesante que ese estudio el comité lo pudiera conocer. El comité podría realizar una invitación a Aldo Hernandez".

Lilian Troncoso (directora Zonal de Pesca): "Tenemos que definir la estandarización de la fecha de muestreo, ¿la vamos a dejar diciembre, enero? ¿Qué fecha les parece más adecuada?"

Acuerdo

-Respetar la fecha de muestreo de las evaluaciones directas, la cual quedará estandarizada para diciembre y/o enero.

Carlos Techeira (IFOP). "Y que la Subpesca tenga la celeridad para tramitar la pesca de investigación, porque la última vez la autorización se demoró dos meses".

Lilian Trncoso (directora Zonal de Pesca): "Respecto al tema de la fiscalización, ¿hay ánimo para hacer alguna planificación o calendarización de fecha para hacer algo en este tema?...Lo que podemos hacer, es que nosotros nos juntaremos con el Servicio y haremos una propuesta que informaremos en la próxima reunión".

Acuerdo

-La Dirección Zonal de Pesca y Sernapesca, se comprometen, para la próxima reunión, generar una propuesta de las acciones de fiscalización a realizar en el marco del plan de manejo, sobre aquellos usuarios que no realizan las declaraciones de navajuela

Lilian Trncoso (directora Zonal de Pesca): "Podemos hacer una reunión telemática extraordinaria para ver este tema, de acuerdo con los escenarios que tengamos".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso). "El registro de plantas y comercializadores es el 4 de septiembre el plazo. Eso marcará un hito en la fiscalización y presión en la cadena para que la compra le llegue con toda la documentación necesaria".

Lilian Trncoso (directora Zonal de Pesca): "Pasamos al punto varios".

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico). "Le enviamos una carta la Directora solicitando un beneficio económico para apoyar la participación de los representantes titulares y suplentes de la pesca artesanal en la reuniones del comité de manejo. Esto en el contexto de que perdimos de trabajar por participar en estas reuniones. Esperamos tener una respuesta la brevedad para incentivar también a otros representantes para que se incorporen al comité y no piensen en perder su día de trabajo".

Lilian Trncoso (directora Zonal de Pesca): "He estado revisando el tema Cipriano, y en cuanto tenga una respuesta formal, lo mencionaremos. Ha finalizado la sesión y gracias por su participación".

4. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 13:45 h

Anexo: Verificador de asistencia a reunión híbrida (presencial/virtual)

